

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

## "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, ABRIL 17 DE 1914.

## Sagrado deber y obligación nacional

La romería patriótica realizada últimamente por varios bolivianos al Campo de la Alianza, que está situado en las proximidades de la ciudad de Tacna, teatro de desgracias nacionales, y templo donde descansan los restos queridos de nuestros bravos soldados, que rindieron la vida, defendiendo la Patria y su integridad, nos sugiere la idea de cumplir un sagrado deber, la vez que una obligación nacional.

Por mucha que gente imprudente, busque motivos de discordia, entre naciones de distintos países, como sucedió en Tacna, tal vez, por el homenaje que tributaron los ciudadanos de esta nación, los gobiernos y las clases dirigentes de las naciones beligerantes de 1880, llevados por los impulsos del trabajo y animados por la suave sombra de la paz, buscan siempre la amistad antes que los rozamientos, la unidad de miras de progreso, antes que cualquier inconveniente que detenga la marcha de la cordialidad internacional.

Si las relaciones oficiales con la República de Chile, son de verdadera amistad; si está liquidado el aspecto financiero, —el material diríamos,— resta por arreglar la faz moral o lo que es lo mismo, impedir los estallidos del patriotismo boliviano, las protestas justas que surgen al expectar el caos de desolación que presenta el Campo Santo de la Alianza, donde las cenizas de héroes bolivianos, son arrojadas por manos que rasgaron ayer la tricolor, destrozando el corazón de miles de soldados, para regar con esa sangre que aún sirve de abono las tierras abandonadas por el propietario, que se ve privado del derecho de ocupar y hasta de honrar como nosotros la memoria de esos hijos de la Patria, muertos en el fragor de la batalla.

El culto a la memoria de los muertos, es la flor de la civilización. Las naciones fuertes, los pueblos valerosos y justicieros, honran los restos y los nombres de los que se sacrifican por su bandera ó por sus instituciones, como saben honrar los hijos la memoria veneranda de sus padres. Imitémoslos.

Bolivia, defendiendo sus costas invadidas, sus ingentes riquezas detentadas, sacrificó muchas vidas el 26 de mayo de 1880, y como comprobante de ese sacrificio, el campo de la Alianza, las alturas de Tacna, tierras extranjeras e inhospitalarias, conservan los huesos de aquellos héros ignorados, que la Patria está en el deber de recogerlos y de repatriarlos, honrándolos como lo hacen todos los países del mundo.

Esta obra, que la consideramos eminentemente patriótica, ha de traducir el homenaje a que estamos obligados todos los bolivianos, y los poderes públicos ó los simples ciudadanos deberían cumplir ese altísimo deber cívico, que al ser de recompensa para aquellos buenos servidores, será también de enseñanza para los soldados de mañana.

Desalojar los arenales de Tacna, recogiendo con patriótica unción los restos de los defensores de la Patria, honra a la Nación, contribuyendo a borrar los recuerdos de quienes viajan por esos ingratiens arenales que nos trae a la memoria, desastres nacionales, derechos perdidos, vidas tronchadas, arrojo y valor sacrificados.

## Colombia y Estados Unidos

### Principales estipulaciones del Tratado

Bogotá, abril 15 de 1914.  
Legación Colombia  
La Paz.

Publicóse Tratado en el Día oficial.

Artículo 1º dice: «El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia, provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido y occasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad que, por tan largo tiempo, existieron entre las dos naciones.

El gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en el nombre del pueblo colombiano acepta esta declaración, en la plena seguridad de que así desaparecerá todo obstáculo para el establecimiento de una completa armonía entre los dos países».

Artículo 2º Colombia gozará la perpetuidad del paso libre y gratuito del Canal, para sus tropas, materiales y buques de guerra.

El mismo artículo 2º estipula ventajas comerciales para los productos colombianos que se introduzcan por la zona del Canal; ventajas especiales en tráfico del ferrocarril de Panamá cuando se halle el servicio del Canal interrumpido por otra causa y necesitarse usarla para agentes de correos tropas y material de guerra.

Asimismo establece ventajas para el tráfico de productos colombianos, especialmente carbón, petróleo, sal marina.

En el artículo 3º estipúlase el pago a Colombia, después de seis meses de canjeadas las ratificaciones, de la suma de 25.000.000 de dólares.

Por el artículo 4º Colombia reconoce a Panamá como nación independiente, con límites según la ley de 9 de junio de 1855, terminando la línea en el Pacífico en un punto equidistante entre Cocalito y Arditá.

Los Estados Unidos se obligan a dar los pasos necesarios ante el gobierno de Panamá, para que éste envíe un agente que negocie con Colombia un tratado de paz y amistad, en que incluiráse el arreglo de las obligaciones pecuniarias, conforme con precedentes y principios de Derecho.

Las ratificaciones de este Tratado se canjearán en Bogotá.

Francisco José Urrutia

## En favor del obrero

### Reclamación atendida

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de la huelga de los obreros que construyen el puente de la Bolivia Railway y Co., a consecuencia de los ultajes del mayordomo Pedro Balcarcel; hoy los referidos obreros se encuentran de pláceme por que el indicado Balcarcel, ha sido retirado de su puesto, remplazándolo el prestigioso y cumplido obrero Nicolás Zapata.

Es de aplaudir esta determinación tomada por el administrador del Ferrocarril citado, señor Hugo Warren.

Hay que cumplir ese sagrado deber y llenar una obligación nacional.

La Paz, viernes 17 de abril de 1914

Nº 4,061

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA  
por la vía de Buenos Aires

## Sucesos de Méjico

### Rechazo de las proposiciones de Huerta

### Saludo parcial que se niega

### Villa gana una gran batalla

### Enormes pérdidas de hombres

Washington, 16.—El señor Algara, Encargado de la embajada mexicana estuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores a presentar las excusas del presidente Huerta, por los incidentes ocurridos en Tampico con los marinos yanquis. Mr. Bryan contestó que para satisfacción de los ultrajes inferidos a la bandera Norte Americana, estimaba el gobierno de Wilson, muy pequeño el desagravio y que tenía en trámite otra forma más apropiada al caso.

Méjico, 16.—El General Huerta, ha manifestado que acepta el saludo a la bandera yanqui, tratándose solo de un saludo, en cuya oferta se ha ratificado; pero el canciller Bryan le ha contestado que no acepta un desagravio tan limitado. Continúa pues, en pie el conflicto entre Méjico y Estados Unidos, sin que se pueda prever hasta donde llegarán los sucesos en que tanto ha agravado la prevención yanqui.

Juarez, 16.—Noticias del campamento del general Villa, aseguran que este jefe ha librado una nueva batalla campal en los alrededores de la población de San Pedro, con éxito favorable a sus armas. El encuentro ha sido formidable, pues las pérdidas de ambas partes se calcula en 3,000 personas entre muertos y heridos. Se esperan más detalles.

## Fuerzas yanquis en pie de guerra

Washington, 16.—El gobierno de la Casa Blanca, después de haber declarado que contribuirá a mantener el honor y la soberanía de Méjico, ha hecho saber que en caso de que el General Huerta, rehaga mandar saludar a la bandera americana, ordenará el desembarco de las tropas en los puertos de Tampico y Vera Cruz, con cuyo motivo se movilizarán a la primera orden 15 mil hombres.

Los amigos del General Huerta, que ven el peligro que puede sobrevenir, aconsejanle ceder a las exigencias de Estados Unidos. El Presidente Mexicano, cree innecesario rebajar ese tanto y solo por las amenazas.

## ESTADOS UNIDOS "El buqué al Callao"

### Los sucesos de Méjico

Washington, 16.—El presidente Wilson convocó a la "White House" a muchos señores y representantes nacionales, con objeto de comunicarles las noticias de Méjico, y de que con esos antecedentes puede el parlamento tomar las medidas que crea más convenientes.

### La escuadra zarpa

Todos los buques de guerra surtidos en la bahía de Hampton Roads, han zarparon con rumbo a Tampico. Van como se sabe a imponer a Méjico el saldo a la bandera norteamericana.

El 1º de mayo, en que se hará el censo general de la nación, se ha declarado feriado.

## INGLATERRA

### Próxima visita del Czar

Londres, 16.—The Standard anuncia que sale de buena fuente, que el Czar Nicolás II visitará a los soberanos ingleses muy pronto. Se bordan comentarios al rededor de esas sensacionales noticias.

## ARGENTINA

### Las maniobras

Buenos Aires, 16.—Del campamento donde tienen lugar las grandes maniobras del ejército, llegan noticias muy interesantes sobre el desarrollo favorable de ellas.

### Mensaje presidencial

El mensaje presidencial del doctor Plaza, en el capítulo internacional, hace constar que la Argentina mantiene inalterable la amistad que la liga a las demás naciones.

sión de Hacienda, habiendo sido aprobado el proyecto del señor Matte, que consiste en adoptar para 1917 la conversión del papel moneda circulante a razón de 10 peniques por peso.

Este proyecto aprobado, contraria las ideas del señor Ministro de Hacienda, quien ha amenazado con renunciar su cargo.

### Peste bubónica

Esta terrible enfermedad ha hecho su aparición en esta capital, causando enorme alarma. La intendencia y la municipalidad, toman toda clase de medidas para extinguirla y evitar su propagación.

### Vuelos de Figueroa

Figueroa está planeando por hacer una serie de volaciones a Valdivia, pero el público no le favorece con su concurrencia.

### Empréstito

Se abrieron las propuestas presentadas para contratar el empréstito de 200,000 libras esterlinas destinadas a obras públicas de Antofagasta.

## PERU

### Maniobras navales

Lima, 16.—El gobierno ha ordenado que la marina de guerra practique evoluciones de guerra. Tomarán parte en ellas los submarinos.

### La cuestión política

Se sabe que el señor Isaías Piérola ha presentado una fórmula de resolución para poner término a los actuales conflictos políticos. Los jefes de partido estudian con marcado interés dicha fórmula, lo que hace presumir que pronto se dará fin a la actual "ázara" siéndole de su digno cargo, siempre que este asunto mereciere su atención, la necesidad de elevar el precio del impuesto de exportación que es sólo de seis bolivianos y por tanto inferior al que se exige por las rases derribadas en nuestro territorio, una vez que el cuero cobrado como impuesto municipal vale más de diez bolivianos.

Si llegase a reglamentarse la exportación de ganado a la vecina República de la Argentina, que aprovechando la facilidad de sus vías de comunicación lo ofrece en otros mercados como producto nacional, con grave perjuicio de nuestros intereses, me permito manifestar a la Secretaría de su digno cargo, siempre que este asunto mereciere su atención, la necesidad de elevar el precio del impuesto de exportación que es sólo de seis bolivianos y por tanto inferior al que se exige por las rases derribadas en nuestro territorio, una vez que el cuero cobrado como impuesto municipal vale más de diez bolivianos.

Si llegase a reglamentarse la exportación de ganado a que me refiero, en forma que satisfaga a nuestros intereses industriales y la necesidad de abaratar el consumo de carne, tan indispensable como artículo de primera exigencia, no sería deñoso establecer la formalidad a que están obligados los comerciantes en ganado en los departamentos de Chuquisaca y Tarija, cuanto para evitar contrabandos.

### Estafa bancaria

El estafador del Banco Aleman Transatlántico, se sabe que ha fugado a Chile. La cantidad de la estafa se hace saber ahora a 30,000 libras esterlinas.

### Declaración importante

Se atribuye al Coronel Benavides la declaración de que atacará las resoluciones del Poder Legislativo, pues serán el freno de operaciones maquinísticas. El público duda de la veracidad de estos rumores, por mucho que Benavides sea contrario a la reunión del Congreso.

Si llegase a reglamentarse la exportación de ganado a que me refiero, en forma que satisfaga a nuestros intereses industriales y la necesidad de abaratar el consumo de carne, tan indispensable como artículo de primera exigencia, no sería deñoso establecer la formalidad a que están obligados los comerciantes en ganado en los departamentos de Chuquisaca y Tarija, cuanto para evitar contrabandos.

Saludo al Excmo. señor Ministro, etc.—Fdo. Gral. Villegas.

## Aviso Judicial

El doctor Benjamín H. Gaillard Juez 5º de Partido de esta Capital y de las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de fecha primero del mes en curso ha señalado el día veinte, horas 2 p. m. para el remate la viéjima tercera parte de la casa sita en la Plaza Alonso de Mendoza, propiedad del ejecutado Octavio Belmonte; bajo la base de tres mil cuarenta y siete centavos, importe de su tarifazgo catastral, por ejecución que le sigue Benjamín Lenz, cobrándole cantidad de bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día hora a la oficina del suscrito.

La Paz, abril 16 de 1914  
Eulogio Molina L.

### El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA REPÚBLICA

Oficinas de Redacción y Administración: Ayacucho N° 80

TELEFONO 44. CASILLA 215.

# Candidatura DEL Partido Liberal Doctrinario

PARA SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Dr. Andrés S. Muñoz

PARA DIPUTADOS POR LA CAPITAL

Dr. Juan María Zalles

POR INGAVI

Sr. Ezequiel Romecin

POR SUZ YUNGAS

Dr. José Luis Tejada S.

POR OMASUYOS 1<sup>a</sup> SECCION

Sr. Máximo M. Mendoza

POR OMASUYOS 2<sup>a</sup> SECCION

Dr. Víctor Muñoz Reyes

POR MUÑECAS Y CAMACHO

Sr. José Gutiérrez Guerra

POR CAUPOLICAN

Sr. Abel Reyes Ortiz

## BANCOS

### Bancos de La Paz

Arqueos de Caja al 4 de abril:	Bs. 97,078.68	en 5,226/4 Existencia de billetes del Banco Agrícola en liquidación a la misma fecha:	Bs. 5,226/4
En las cajas del Banco de la Nación..... Es.	933.50	En poder del público .....	44,066.50
Incinerados.....	1.155.000.00		
Total de su emisión... Bs.	1.200.000.00		

## BALCOS DE ORO

El stock de oro sellado en los Bancos de Oruro, al día 4 del presente, es el siguiente:  
 Banco Nacional £ 104,501  
 Id Argentino. » 41,216  
 Id Mercantil.... » 220,078  
 Id de la Nación » 77,249  
 Id de Chile y Alemania ..... » 6,105  
 Id Transatlántica..... » 4,000  
 Id Anglo-Sud americano..... » 1,878,10

Total £ 454,525.10

## BANCOS DE SUCRE

Arqueos de Caja al 31 de marzo:  
 Banco Mercantil  
 Bs. 272,638.96 + 17,543  
 Banco de la Nación  
 Bs. 568,856.26 » 14,744  
 Banco Nacional  
 Bs. 1,443,259.18 » 61,020  
 Banco Argentino  
 Bs. 549,588.51 » 9,771  
 Este Banco ha incinerado hasta la fecha en billetes de distintos cortes, la suma de Bs. 8,800,200, teniendo un saldo de Bs. 4,611,500 por incinerar.

## Comercial

Los Bancos han girado a 18/3/18-18/5/32-18/1/16 y 18 d.

**TENDREIS** BS. DIETES BLANCOS,  
al sabor fresco y perfumado, la boca sans empêcher les DENTIFRÉS CARMÉINE

4. PUNIERE, 110, RUE DE RIVOLI, PARIS  
**ASMA**  
Bronquitis, Opresiones  
Lactancia, Estreñimiento, etc.  
Todas las enfermedades con los cigarillos  
ESPIC  
Todas las enfermedades con los cigarillos  
Espic, Marca, N° 1, St. Lazare, Paris  
Existe la fábrica en la calle 12 de Mayo, La Paz - SARINAS & CO.

## Como en Bolivia

### Contra unos indígenas

Los periódicos ingleses publicaron en días pasados un despacho de Sidney (Australia), en el cual se daba cuenta de que las tribus canacas de la Nueva Caledonia se habían sublevado, asesinando a la tripulación de un barco inglés.

La noticia causó gran sensación. El gobierno británico dirigióse al de Francia y este contestó que enviaría inmediatamente buques de guerra y fuerzas para restablecer el orden y castigar a los canacas asesinos.

Pero ahora resulta que dichos indígenas son unos seres inofensivos, incentísimos y formidables jugadores de foot ball.

Lo ocurrido es como sigue. Dos buques mercantes ingleses fondearon en una bahía en cuyas orillas se alzan tantes de las mismas han aprendido de numerosas aldeas canacas. Los habitos europeos y de los austriacos a jugar el foot ball. Y siempre que llega un buque, proponen a los tripulantes una partida. Así lo hicieron en dicha ocasión. Aceptaron los marineros de uno de los barcos ingleses, formaron su equipo y bajaron a jugar.

Grande fué su estupefacción cuando vieron que el equipo canaca les batía en toda la línea. Su derrota llenó de vergüenza y volvieron a bordo cabizbajos.

Los tripulantes del otro buque, maravillados de la prueba deportiva de los canacas, decidieron comunicársela a Sidney, aprovechando los aparatos de telegrafía sin hilos que llevaban a bordo. Y enviaron un aerograma donde decían textualmente que en una partida de foot ball, los canacas habían aplastado a sus compañeros.

Este aerograma causó en Sidney gran emoción. Fue interpretado en el sentido de que mientras los marineros jugaban el foot ball, los canacas habían precipitado sobre ellos, pasándoles a cuchillo.

Inmediatamente se calegrafió el suceso a Londres. Fué enviado desde Nouméa, a la bahía donde se suponía había desarrollado la tragedia, un barco de guerra con tropas desembarcó. Estas saltaron a tierra y se dirigieron, ardiente de ira, a las aldeas canacas.

Los habitantes de ellas salieron a encuento sin la menor inquietud. Los jefes preguntaron a los marineros qué deseaban.

—Vengar a nuestras víctimas—contestaron éstos.

—¿Qué víctimas?—dijeron los inocentes canacas.

—Esos marineros ingleses a quienes habéis cobardemente asesinado mientras jugaban al foot ball!

Los canacas se quedaron estupefactos.

Creyeron que se trataba de una broma; pero al ver que los marineros se disponían a pegar fuego a sus aldeas, invocaron el testimonio de algunos europeos norteamericanos que conocían vivían.

Estos contaron lo ocurrido y en vista de ello, los marineros se dispusieron a volver a bordo.

Los canacas dijeron:

—No os vamos tan pronto. Juguemos una partida y os aplastaremos como a los otros.

Pero los marineros no aceptaron, y se volvieron a Nouméa.

## En alquiler

Un departamento cómodo e independiente con agua. Referencias en la misma casa.

Calle Ballivian N° 83  
3 v. 4,015

## Dr. José Tapiá D.

Méjico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Calle Ballivian N° 12, al lado de Correa.

P. M.

**TENDREIS** BS. DIETES BLANCOS,

al sabor fresco y perfumado, la boca sans empêcher les

DENTIFRÉS CARMÉINE

4. PUNIERE, 110, RUE DE RIVOLI, PARIS

## Dr. Antonio Bort

### Médico Oculista

Licenciado en la Facultad de Valencia y Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Graduado en Buenos Aires-Lima, México y Cuba—y autorizado por Supremo Decreto para ejercer la profesión de todo el Territorio de la República de Bolivia.

Ex médico municipal de Valencia (por oposición). Ex médico oculista de los Hospitales en Beneficencia de México y del Dos de Mayo de Lima.

Ex ayudante de Clínicas de los doctores Valud de París y Morton de Londres.

Ofrece sus servicios profesionales al distinguido público paceño.

Horas de consulta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Calle Sagarnaga 7 «Clínica Española».

15 v. 4095.

**KODAK**

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos de

### Julio Gorlero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y 76

TALLERES FOTOGRÁFICOS 68

Acabo de recibir de Eastman Kodak v. Cº

Kodak Papeleras y tarjetas postales Velox

Kodak Papeleras y tarjetas postales Solio

Kodak Prema Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeleras y tarjetas postales verdes

Maquinillas, placas, productos químicos, y accesorios para profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913.

HA LLEGADO UN LOTE DE RELOJES DE ORO

De una liquidación de una casa en Lima, que se vende a—

### A precios de costo

En vez de un reloj de plata o metal; comprése uno de oro.

Aprovechad la buena ocasión.

Sólo por poco tiempo.

### DE VENTA EN

## La Corona de Oro

### III SIGA U. LA CARRERA COMERCIAL !!!

Nosotros le enseñamos prácticamente, en el menor tiempo posible y bajo nuestra garantía

### INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas las inscripciones para el nuevo

### CURSO NO. 5.

(con 1 sección diurna y otra nocturna).

que comienza el LUNES 16 del corriente, comprendiendo:

CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, IDIOMA NACIONAL [REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA, CORRESPONDENCIA, etc.] INGLÉS; Legislación Mercantil; ECONOMÍA POLÍTICA Y FINANZAS; TAQUIGRAFÍA «PITMAN»; ESCRITURA EN MÁQUINA; QUÍMICA COMERCIAL; USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES; todo enseñado por nuestro conocido sistema práctico, trabajando los alumnos con verdaderos libros y documentos comerciales.

ESTUDIOS: 20 meses. Právio examen final extendemos: DIPLOMA de «ERITITO-CONTADOR», a los alumnos que lo rindan satisfactoriamente.

### EXTERNO ÚNICO INTERNADO

Los externos pagan Bs. 40.— por trimestre escolar adelantado [2½ mes].

Los internos pagan Bs. 170.— por trimestre escolar adelantado, comprendiendo: instrucción, alojamiento, excelente alimentación; lavado y compostura de ropa interior, peluquería, y clases especiales en el día.

PASEOS Y CONFERENCIAS.—Se llevan a cabo cada mes, bajo la inmediata vigilancia del Director.

### PROSPECTOS

Pídanse en la Dirección, personalmente o por correo.

Nuestro establecimiento es el

primero de su clase en Bolivia.

### Instituto Mercantil Brandt.

C. Alfred Brandt, Director.

En su nuevo local N° 12 — Casilla N° 37.

# DAUBE & CIA.

Valparaíso	Santiago	Antofagasta
Concepción	Hamburgo	Nueva-York

**DROGUERIA AL POR MAYOR**

**FUNDADA**  
en 1837

—  
—  
—

**AGENTES de las principales casas de**

**Alemania-Francia-Italia**

**Inglaterra - Estados Unidos**

**IMPORTADORES de**

Utiles para laboratorio i botica

**D A U B E**

Instrumentos quirúrgicos  
Específicos patentados  
Aguas minerales  
Perfumeria fina  
Drogas.

Dr. Eduardo Rodríguez V.  
ABOGADO

Ha trasladado su bufete y domicilio a la casa N.º 18 de la calle Potosí, frente al nuevo Palacio de Justicia.

1. m. M. G.

**EN ALQUILER.**— Se necesita una casa con horno para panadería, en lugar céntrico. Se preferiría casa completa o negocio establecido. Pormenores en esta imprenta.

15 v. 4,045

**TENDREIS** BS. DIETES BLANCOS,

al sabor fresco y perfumado, la boca sans empêcher les

DENTIFRÉS CARMÉINE

4. PUNIERE, 110, RUE DE RIVOLI, PARIS

**PROSPETOS**

Pídanse en la Dirección, personalmente o por correo.

Nuestro establecimiento es el

primero de su clase en Bolivia.

**Instituto Mercantil Brandt.**

C. Alfred Brandt, Director.

En su nuevo local N° 12 — Casilla N° 37.

# La Instrucción Pública PRIMARIA EN COLOMBIA

## I. Acción legislativa

Mientras que el movimiento en favor de una organización formal de la Instrucción pública data en la Argentina desde el año 1881 y en Chile desde 1884, fué iniciada en Colombia la primera reforma de seriedad y transcendencia solo en el año 1903 por la ley orgánica de Instrucción que rige actualmente y la que fué calificada por una Comisión Legislativa de la Asamblea Nacional de 1910 como fruto de detenido estudio comparativo de cuanto había regido en el país anteriormente como muy adelantadas legislaciones extranjeras. En la parte sustancial de sus disposiciones domina en el espíritu de que la instrucción debe adaptarse a las condiciones peculiares del país y a las necesidades de la vida moderna.

Los principios en que la citada ley está inspirada, son los siguientes:

1º La instrucción pública debe simplificarse al fin de difundirla extensamente; ella debe tender a preparar a los niños para el ejercicio de la ciudadanía, dándoles y avisando en ellos el amor a la Patria; ella debe así mismo tender a prepararlos para la agricultura, la industria fabril y el comercio, y procurar por las enseñanzas religiosa y física se formen caracteres nobles y hombres sanos y vigorosos.

2º En las Escuelas Normales deben formarse verdaderos Maestros prácticos, más pedagogos que eruditos.

3º En el ramo de las escuelas se establece una amplia descentralización de modo que todas las entidades políticas: Nación, Departamentos y Municipios, puedan atender directa y eficazmente al desarrollo de la instrucción popular en sus respectivas secciones.

4º Todas las escuelas deben tener locales, bienes y rentas propios y debe proveerse a la acertada administración de ellos.

5º Una constante inspección escolar por medio de funcionarios especiales vela por el desarrollo y el progreso de este ramo del servicio público, en lo nacional, departamental y municipal.

6º Una revista especial se encarga de la estadística escolar para hacer conocer los progresos de la enseñanza.

La instrucción primaria, costeada con fondos públicos, es gratuita y no obligatoria.

Pero la ley impone como deber a las autoridades departa-

mentales la difusión de la instrucción primaria en todo el territorio de su mando. El Gobierno Nacional hace la provisión de textos de enseñanza, útiles de escritorio etc., y provee a los gastos de enseñanza en los territorios nacionales y la catequización de los indios. Los municipios suministran local y muebles para el funcionamiento de las escuelas urbanas y rurales.

La Inspección escolar se ejerce por los Directores departamentales de Instrucción, nombrados por el Poder Ejecutivo, por Inspectores provinciales, nombrados por los Gobernadores, y por Inspectores locales. Los habitantes de cada distrito deben sostener el número de escuelas necesario para los niños de 7 a 15 años puedan recibir educación gratuita. En cada Municipio debe funcionar, a lo menos, una escuela elemental.

### II PLAN DE ESTUDIOS

Las escuelas de enseñanza primaria se dividen en rurales y urbanas (de distrito). Cuan- do pasa de sesenta el número de niños que asisten diariamente a la escuela se funda una nueva, siempre que el excedente de asistentes sea de cuarenta. Deben establecerse escuelas en los caseríos que distan más de tres kilómetros de la cabecera de distrito y en los cuales se encuentran más de veinte niños en estado de recibir enseñanza.

Las escuelas urbanas comprenden 6 cursos de estudios progresivos. Respecto a los ramos de enseñanza y su distribución creo útil anotar los siguientes puntos esenciales.

1. Se enseñan materias religiosas. Los preceptores tienen la estricta obligación de dar explicaciones adecuadas.

2. Las lecciones sobre objetos en el 1er. grado se ramifican desde el segundo en enseñanza de geografía [2 horas], historia [2 horas] y ciencias naturales (2 horas).

3. La geometría se enseña en los dos últimos grados combinados con la aritmética.

4. Los ramos técnicos obligatorios son: Canto, escritura, dibujo, gimnasia, trabajos de aguja. De trabajos manuales para hombre no había el programa.

5. El gobierno nacional exige de los departamentos y municipios que establezcan la enseñanza de la agricultura

práctica en sus escuelas. En obediencia del deseo del Gobierno, muchas escuelas poseen jardines escolares en que se enseña a los niños los trabajos de la labranza del suelo y a las niñas la floricultura. En los distritos en que no hay todavía jardines escolares, se dan siquiera conferencias sobre temas agrícolas. En el departamento de Caldas hay 16 escuelas con jardines.

Todos los años, el día indicado por el Ministerio de I. P., los alumnos de cada escuela, bajo la dirección del maestro respectivo, sembrán un arbórez en las calles o alamedas del distrito. En esta fiesta reciben los niños enseñanzas tendiendo a mejorar la siembra, protección y conservación de árboles arbustos.

El plan de estudio es sencillo, porque no está en la mente del gobierno colombiano formar eruditos en la escuela, sino en primer lugar propagar la instrucción en toda la república, y esto es solo posible si implicando la enseñanza. Es claro que cada departamento pueda mejorar sus escuelas. En Antioquia, Caldas y Santander, el perfeccionamiento es ya muy visible. Por ahora tienen que hacer los departamentos grandes sacrificios para alojar las escuelas en edificios adecuados, dotarlas con buenos muebles y llamar para su dirección a maestros graduados en alguna Escuela Normal. En seguida ya vendrá el perfeccionamiento y el ensanche de los programas. Todo no se puede hacer de una vez. De ninguna manera son allí tan locos de fundar costosas escuelas privilegiadas y dejar la mayoría de la población sin educada en la ignorancia. En los últimos días de cada período escolar tienen lugar los exámenes. En ellos se presentan todos los ejercicios de composición, planes y dibujos ejecutados por los alumnos, durante el curso y se les adjudica los premios a que se hayan hecho acreedores.

Los tesoros del Mar:  
la Sal y el Oro

Está rigurosamente averiguado que una tonelada de agua de mar contiene seis miligramos de oro. Como el volumen total de las aguas marinas es de mil trescientos millones de kilómetros cúbicos, se deduce que el conjunto de esas aguas encierra, en números redondos, ochocientos millones de toneladas de oro, las que repartidas entre todos los habitantes de la tierra, daría un promedio de cinco mil kilogramos de oro por cabeza, a razón de sesenta centavos por gramo, o sean seiscientos dólares el kilogramo. Como se

ve, cada habitante de nuestro planeta es, por derecho de partición, teóricamente si, propietario de la bocanada de tres millones de dólares en oro.

En cuanto a la sal contenida por los océanos, se calcula en veintimil millones de kilómetros cúbicos de los que tres cuartas partes constituidas por la sal ordinaria de cocina. Con semejante volumen podríamos construir tres veces el continente europeo, y una vez el africano, quedando un pequeño residuo de dos y medio millones de kilómetros cúbicos.

**NUEVOS ALAMBICIOS**  
ESTA DESTILAR Y RECTIFICAR  
RON, AGUAS-ROIENTES,  
ALCOHOL, ETC.  
BERG PILS AINE  
CONSTRUIDO  
17, rue du Théâtre,  
PARIS  
GUIDA PRÁCTICA DEL DESTILADOR DE AGUARDIENTES  
ESPECIALES, ETC. MANUAL DEL FABRICANTE DE RON  
Y TARIFA ILUSTRADA ENVIOS FRANCIA

No habiendo tenido lugar la Junta General señalada para el día 15 del presente mes por falta de quorum se convoca a los señores socios a nueva Junta General ordinaria para el día martes 21 de abril a horas 4 y 30 p. m. en su nuevo local de la calle Ayacucho N° 3 con la siguiente orden de día:

Iº Consideración de la Memoria;  
IIº Aprobación de la cuenta de Caja;  
IIIº Nombramiento de cuatro miembros propietarios, tres suplentes y dos inspectores de contabilidad.  
La Paz, Abril 15 de 1914.

F. Martins  
Secretario



Corredor muy serio se desea en seguida para compra de toda clase de productos de exportación.  
Escriban a: BRENTAT & MARTIN, IMPORTADORES  
1, CITE TRE VIRE, PARIS  
Dirección telegráfica: BRENTATIN-PARIS  
Clave: LIBERTÉ - Combustible PHRON

## SOLA Y VERDADERA CURA DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

(O QUEBRADURA)



Mediante el cinto HERNARIO ELECTRICO DEL INSTITUTO DE ORTOPEDIA IN CRUENTA LAZZARINI, DE MILAN. Patente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, número 188,893. MEDALLA DE ORO DEL CONGRESO DE PARÍS,

El immense entusiasmo despertado en los pobres pacientes de HERNIA, los cuales después de la aplicación de este maravilloso aparato, renacen a nueva vida, justifica las miles de cartas que de todas partes de la República llegan al célebre especialista, pidiéndole prolongue su estadía en la capital boliviana.

El Cinto Eléctrico del célebre inventor no contiene ningún resorte de hierro; es todo de tejido elástico, hecho sobre medida invisible y liviano detiene en cualquier HERNIA, por más voluminoso que sea; permite saltar, montar a caballo, hacer, en fin, cualquier trabajo y fatiga y CURA COMPLETAMENTE EN MUY POCO TIEMPO. A fin de satisfacer todos los pedidos, a fin de aliviar el sufrimiento de tantos infelices martirizados con los terribles cintos de hierro, los que producen el ahogamiento de la hernia, causando a menudo la muerte entre atrocios dolores, el eminentísimo especialista permanecerá en

## LA PAZ-Anexo Gran Hotel Guibert

Departamento 101. (En frente la escalera) hasta el dia  
DOMINGO 19 DE ABRIL

OBSIEDAD, NERVIOS, DOLORES REUMÁTICOS, NIÑO ESTORBOS, JOBRADOS CURADOS COMPLETAMENTE POR LOS ÚLTIMOS SISTEMAS ELÉCTRICOS EUROPEOS SOLO POSEEDORES DE LA MARAVILLOSA FAJA NIÖBE, RECETADA POR EMINENTES MÉDICOS, PATENTADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO, EL IDEAL DE LA SEGURIDAD, DE LA COMODIDAD, DE LA SALUD PARA LAS SEÑORAS QUE FUERON OPERADAS ENBARAZADAS POR RIÑÓN MÓVIL, POR VIENTRES CAÍDOS, OBESIDAD Y DOLORES RENALES. TRÁTASE TAMBÉN POR CORRESPONDENCIA. — GRANDE OFICINA ELECTRO-ORTOPÉDICA. — BUENOS AIRES, CALLE SALTA 170. — NO CONFUNDIR ESTE APARATO CIENTÍFICO CON OTRO DE OTRA CLASE.

No esperar el último necesitando algún tiempo para arreglar los aparatos sobre medida perfecta. ABIERTO DE 9 A 12 Y DE 3 A 6 P. M. DOMINGO HASTA MEDIO DÍA. 4

## INAUGURACION DE LA TEMPORADA EL domingue DE GLORIA, CON UNA EMOCIONANTE OBRA

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

# EL SIGMARSOL

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad

Precio de una caja que constituye el tratamiento con oto:60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

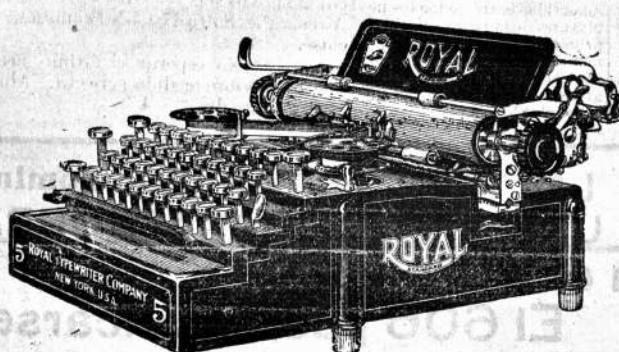
**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter  
Dawson  
Specciae  
Sotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza

Inglesa

# DIA SOCIAL

**Matrimonio.**—Ayer a las 10 a. m. tuvo lugar el casamiento matrimonial del señor Luis H. Bouroncle con la señorita Carmen González Quinto.

La ceremonia fue de carácter privado por el duelo de la novia.

En Tarija contraerá matrimonio el Teniente Coronel señor Rodolfo Vidal, Jefe de Estado Mayor Departamental de esa ciudad, con la señorita Carmen Avila.

**El Dr. Quinteros.**—Con salud quebrantada se encuentra el Dr. Don José Santos Quinteros, H. Senador por Potosí.

Le deseamos pronta mejoría.

**Cumpleaños.**—Hoy recuerda el día de sus días la estimable señora María Jesús de Castillo. Sus numerosas relaciones se preparan a saludarla.

—El día miércoles 15 celebró el aniversario de su natalicio la señorita Clorinda de las Muecas, y fué muy cumplimentado por sus numerosas amistades.

**Enfermos.**—Está enferma la señorita Arminda Pizarro. Se encuentra completamente restablecido de su salud, el seño Abel E. Rodríguez.

—El doctor Rodolfo S. Galvarro, está muy mejorado de su peligrosa indisposición.

—D. Belisario Lafave, se encuentra completamente restaurado.

—Un tanto restablecida la señora María Arguedas de Mariana.

**Viajeros.**—La señorita Juana Elena Pastor, se restituirá hoy a Arequipa.

—El señor Juan de Dios Franchi llegó de Oruro.

—Preparan viaje a Arequipa los esposos Bouroncle González Quinto.

—De Oruro ha llegado por el tren de ayer el Sr. Julio Zamora.

—A la Villa de Obrajes se asentó Monseñor Jose de la Peña, Ilustrísimo obispo de la Diócesis.

**Final.**—Un individuo que está agobiado de deudas se arroja al río, con propósito de suicidarse.

Un hombre generoso se arroja al agua, le salva y le dice.

—Me debe Ud. la vida.

El suicida lanzando un suspiro.

—Dios mio! Una deuda más!

practicaron el reconocimiento médico.

**Nombramientos.**—El señor Agustín Montes, nombrado oficialmente Consul General de Bolivia en Francia, se dirigirá en breve a aquello capital.

El doctor Juan Velasco Vera, ha sido designado por el ministerio del ramo, Juez Instructor 3º de la ciudad de Potosí.

**Compañía de ópera.**—En el próximo mes de julio, arribará a esta ciudad, la compañía de ópera lírica italiana, dirigida por el empresario señor Achille del Puente, cuyas condiciones de traslación y permanencia en esta ciudad han sido aceptadas por el H. Concejo.

En efecto, ayer el presidente municipal, señor Zárate, recibió un telegrama de nuestro ministro en la Argentina anunciándole que la citada compañía actuará en Buenos Aires durante el mes de junio, debiendo emprender viaje rápidamente a esta ciudad a principios de julio.

**Proceso escolar.**—De orden de la autoridad superior del ramo, se ha instruido el proceso escolar respectivo contra el profesor Ramón Saenz del Instituto Nacional de Comercio, los pormenores, que contiene el proceso, harán mucha luz en este asunto. En breve daremos a conocer las conclusiones del juicio que preseguimos sea rápido.

**A propósito.**—Con motivo de una publicación que registra un diario de la localidad, se reunieron ayer los alumnos del Instituto de Comercio con el objeto de rectificar ciertas afirmaciones designando una comisión que se entrevistó ayer con el señor Ministro de Instrucción Pública.

Este asunto, va tomando un carácter especial que cede en perjuicio de la marcha normal del establecimiento en referencia.

**Becas concedidas.**—Se ha concedido becas gratuitas en el colegio Don Bosco, a los solicitantes Salvador Larrazabal y Rigoberto Menacho.

**Casa Seligmann y Ca.**—La casa bancaria del Paraíso Seligmann y Ca. (antigua firma Alers) ha remitido a la Delegación Misional en el Territorio de Colonias del Noroeste, una clave especial para girar sobre Londres por cuenta del gobierno, ofreciéndole además poner a su disposición todos los fondos que necesita la Delegación. El Gobierno aun no ha resuelto este dedicado asunto, pero parece que no dará su aprobación a la combinación anhelada.

**Giro de Antofagasta.**—La agencia albanera de Antofagasta, ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda, que el día 13 del corriente, ha remesado al Tesoro Nacional la suma de Bs. 40.634.90, proveniente de lo recaudado por esa oficina durante los días 1 al 7 de este mes.

**Presupuestos.**—La Dirección General de Aduanas, ha remitido al Ministerio de Hacienda, los siguientes presupuestos: De la dirección, por el presente mes; de la aduana de Uyuni, por bagajes de tracción del guarda almacén, depósito de Guavi que alugar de sus funciones Bs. 76, 10; de la Aduana de Tarija, haberés de su personal, correspondientes al mes de febrero Bs. 1.536.65 y nómina por marzo último, igual cantidad; aduana de Oruro, bagajes de tracción del Contador, J. C. Miranda, desde Uyuni por Bs. 21.17; aduana de Arequipa, bagajes de tracción del Liquidador-Comprobador, Zenón Soria, desde Uyuni por Bs. 104.

**Liberaciones.**—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que se internen a la república, libres de derechos, los siguientes artículos:

Por la Aduana del Norte, previa una confrontación minuciosa recomendada al administrador, un cajón conteniendo material de letras litotecarias destinadas al Crédito Hipotecario de Bolivia y 304 buitres conteniendo varias piezas para tres puentes colgantes, con peso de 40.565 kilos, pedidos por la Dirección General de Obras Públicas.

**Tranvías a Obrajes.**—La Junta Municipal de la Villa de Obrajes, dirigió un oficio al Presidente del H. Concejo, insinuándole acuerdo con el gerente de la empresa de tranvías, la modificación del valor de los pasajes que cobran en el

nuevo ramal de esa villa, uniformándose con los rigores en esta ciudad, atendiendo al gran número de boletos que se expenden por la afluencia de pasajeros, factores ambos que dan amplio margen a una apreciable utilidad para la citada empresa, máxime si el H. Concejo le prorrogó por 15 años más de término la explotación de este negocio, fuera de las subvenciones que recibe de esa corporación y de la Prefectura del Departamento.

Es necesario tener en cuenta que la numerosa población indígena de la provincia Murillo, que en virtud de su escasez manifiesta de recursos, no se halla en circunstancias de pagar tarifas tan elevadas, mereciendo que se le otorgue las facilidades necesarias para su transacción a esta ciudad.

Fuera de lo anotado, pide la Junta en referencia, se normalice el tráfico del ramal San Jorge-Obrajes, fijando la salida de los tranvías con intervalos de 30 minutos y no de 60 minutos como actualmente se hace, debiendo además habilitarse carros plataforma para la conducción de materiales destinados a la construcción de edificios en Obrajes, y otorgarse al Intendente Municipal de esa villa, un pasaje libre en virtud de ejercer ese funcionario la vigilancia requerida en la línea.

**Régimen escolar.**—La Dirección General de Instrucción de la República, ha remitido a los rectorados de todos los distritos escolares, el número suficiente de hojas en blanco, para que sean llenadas por los profesores fiscales con los datos respectivos, referentes a los establecimientos de su lugar.

**Boletines de rendimiento.**—El Director General de Aduanas, en su deseo de mejorar el servicio de encuestas postales, ha indicado a los señores administradores de correos para que semanalmente le pasen un boleto, dando cuenta del rendimiento fiscal.

**Nombramiento.**—El señor Emilio Finot, ha sido nombrado comisionado especial, para la clasificación y catalogación alfabetizada de todas las materias primas, artefactos y otros objetos que deben exhibirse en la próxima exposición internacional Panamá-Pacífico.

**Diplomas.**—Se han extendido diplomas de bachilleras en ciencias, en favor de las señoritas Arminda Aparicio y Rosa Zapata.

**Liberación.**—Se ha ordenado a la Administración de Correos de esta ciudad, para que despatche, libre de derechos de internación, tres paquetes postales conteniendo mantelerías y servilletas para el uso en el comedor de los oficiales del Regimiento Artillería de Campaña.

**Otro triunfo de la COMARNA FÁBREGAS.**—El título poco expresivo, pero el drama del barón Rothschild demasiado emocionante. El numeroso y selecto público congregado anoche en el Municipal, aplaudió en lo que valía la eximia representación.

Virginia Fábregas, sabe ciertamente comunicar a la interpretación de los difíciles papeles que le toca representar, toda la naturalidad y sentimiento que el drama requiere para conmover. Posesionada de su papel, como buena artista, se emociona, dramatiza con las acciones las palabras del dramaturgo. El arte escénico consiste en esto. Y la Fábregas llena cumplidamente estas y otras condiciones.

De su parte, Gerardo de Nieva, con pleno dominio de la escena, interpreta a maravilla al rey Naturaliz, desenvolviendo, frase correcta, modales propios, mimica precisa, todo esto y mucho más que es difícil reunir y asimilar, conciernen a Nieva a hacerle un actor notable de verdad.

La Sra. Lujau, Montull, E. Nieva, se desempeñaron correctamente, cosechando en parte en los justicieros aplausos del público. Blanco agradó bastante a la concurrencia de galera.

En suma: la 2º función de abono nada ha dejado que desear, ni para el público ni para los artistas.

**MUJERES SÚBITAS.**—El día de ayer, a horas 8 a. m. dejó de existir súbitamente el obrero Victor Tarifa, a consecuencia de un ataque fuerte que sufrió. El caso ocurrió en una zapatería situada en la calle Teatro. La policía se constituyó inmediatamente en el lugar del hecho y tomó las declaraciones necesarias.

Los señores médicos forenses

practicaron el reconocimiento médico.

**BIOGRAFO PARIS.**—El cineasta, el poderoso invento que es justamente considerado como una de las diez maravillas del mundo, ha adaptado la genial y hermosa obra de Emilio Zola, titulada «Germinal», y cuya psicología subyacente de una emotividad pasional intensa, poner de relieve en el desarrollo de la proyección.

Esta noche se pasarán la primera sección en 20 partes, reservando la empresa Mauricio, la proyección de las 20 partes restantes, para la función de mañana en la noche.

## GUERRA

En el Ministerio de Guerra, se han despachado los siguientes asuntos:

—Se concedió la licencia temporal de 60 días y consiguiente permiso para salir fuera de la república, al teniente Roberto Almendras Rocha.

—Al soldado Francisco Angel, del Regimiento Artillería de Campaña, se le concedió exención del servicio en virtud del reconocimiento practicado por el oculista doctor Leocadio Trigo, quien dice que el referido soldado adolece de mioptropia acentuada en ambos ojos.

## TELEGRAFOS

—Desde el día de ayer se venden en la oficina de telégrafos a Bs. 0.50 los nuevos reglamentos de tarifas, que han sido aprobados por el Supremo Gobierno.

—Ha sido puesto al servicio desde el 15 del corriente la oficina temporal de Huarí, que debe hacer el servicio durante el tiempo que dure la feria.

—Se ha dado aviso a la Dirección General de Correos y Telégrafos del Imperio alemán, que las casas comerciales alemanas pueden cambiar cables dirigidos a media taza con Bolivia por medio del cable W-st-coast.

—Ha sido concedida la licencia de 15 días solicitada por el corrector telefonista de la oficina de Yirisipaya, señor Lizardo Ampuero.

—Se han impartido las créditos necesarios para la reparación de la línea entre Yutu y Zatatera que se encuentra defectuosa a causa de haberse caído tres postes.

## TESORO NACIONAL

Se han hecho ayer los siguientes pagos:

—Remesa a la Aduana de Puerto Suárez para atender gastos de carácter Nacional Bs. 13.521.13.

—Al Cónsul de Bolivia en el Rosario de Santa Fé [Argentina] Bs. 28.200.63.

—Al señor Benedicto Goitia por alquiler correspondiente al 2º trimestre de este año por el local que ocupa el Tesoro Nacional y el Ministerio de Hacienda Bs. 3.900.

—Al consulado de Bolivia en Paris para cubrir los gastos de regreso del canciller de dicho consulado, Bs. 500.00.

—Por edición de papel de multas, a la imprenta de Hugo Heitmann Bs. 1.440.

—Subvención correspondiente al primer trimestre del año 1914 al Colegio San Cayetano Bs. 1.250.

—Alquiler del local que ocupa la escuela primaria de niños «Bs» por el segundo trimestre de este año, Bs. 1.050.

—Al señor Inspector General de Instrucción Pública, Georges Roum, por adquisición de 10.233 ejemplares del primer libro de cálculo editado en Bruselas para los establecimientos de Instrucción Bs. 3.307.83.

## MUNICIPAL

**IMPUESTOS MUNICIPALES.**—Se negó la solicitud presentada por Asturiano Mantilla, pidiendo la exención del pago de los correspondientes impuestos municipales por interrupción de una partida de harina enviada de Puerto Acosta, debido al interés que solicita la Junta Municipal de este puerto, la devolución de los impuestos que se las hubiesen cobrado.

**EDIFICACIÓN URBANA.**—Se autorizó a Emilio Guerra para la construcción de una casa al final de la calle Ingavi, debiendo sujetarse a las instrucciones que le impartiera el ingeniero municipal.

En suma: la 2º función de abono nada ha dejado que desear, ni para el público ni para los artistas.

**PATENTE.**—Se pagó a Bernabé Aguilar, la exención del pago de patente municipal a su establecimiento de cantina y pensionado denominada «La Florida», debiendo hacer efectiva el administrador del Tesoro Municipal.

**RESOLUCIÓN.**—El H. Concejo, acordó ocurrir ante la Prefectura del Departamento, el señor Rafael Berthín, nuncio de

## Asuntos sin trámite

En el Ministerio de Hacienda quedaron cesados en el mes de Marzo, los faltos de pago señalados los siguientes expedientes:

Adelaida R. v. de Chidiá, sobre reconocimiento de credito.

Anselmo Urioste, sobre inscripción en el tipo de julio «Kajima».

Sixto Gomez, sobre uso de papel sellado en la concesión de sustancias perjudiciales.

Gregorio Vaca, sobre exención del impuesto predial al fondo «Tenerife».

T-estamentaria de Jorge Pacheco, sobre falta de pago del impuesto fiscal.

Maria v. de Iriondo y Manuela Vergara, sobre exención del impuesto del 3% en la compraventa de viviendas.

Simón Villavicencio, sobre cancelación de inscripción duplicada del fondo «Chirinaja» (abril).

Adolfo Barrenechea, sobre reconocimiento de crédito.

## COMERCIAL

### CAMBIO DEL DIA

S. Londres	90	dy	d 18 1/2
París	•	f.	1.89
Hamburgo	m.	1.53	
Madrid	•	19 1/2	194
Nueva York	•	12 1/2	
Buenos Aires	•	122-	
Eima	•	1.34	
Aréquipa	•	1.33 1/2	
Cuzco	•	1.33	
Mollendo	•	1.31 1/2	
Santiago	•	57-	
Valparaíso	•	57-	
Arica	•	57-	

### COTIZACIONES

E. tño	£ 166.15
Cobre	64.12
Bismuto	7 6
Goma fina	3 —
Íd Mollendo	1.10
Plata	26 13 16
Wolfram	35

### VALORES

COMRA-	VENDE-
DORES	DORES
Accs. Bco. Nacionl 110	120-
Banco de la Nación 125	130-
Crédito Hipotecario 300	320-
Lts. id	10% 96 100
id	8% 90 93
id	7% 85 —
Banco Mertil 10% 96	—
id	8% 90 —
Bonos Cop Mitr 8% 78	85
Denda Interna 3% 95	—
Municipales 10% 90	—
Vales id	10% 85 98

## BANCO DE COCHABAMBA

Movimiento de giros sobre Londres y el de oro sellado, es como sigue: Banco de la Nación no ha girado, habiendo fijado el cambio para sus cobranzas en 18/38 su encargo de oro ha aumentado en £ 156.—Banco Nacional, venta de letras por £ 849.5.1 al cambio pe 18/38 saldo que tiene disponibilidad de £ 1.464.2.10, su existencia de oro sellado ha disminuido en £ 1.463.2.19, de oro sellado ha disminuido en £ 171.

## CASA EN VENTA

Se ofrece la casa marcada con el número 110 de la calle Potosí, ubicada a una cuadra del parque Murillo, en la esquina que forman las calles Ayacucho y Potosí.

Para convenir del precio, verse con la señora Margarita v. de Dorado, en la casa del señor Toribio Sánchez, calle Fries, número 101.

Se hace constar que es nula y sin ningún valor, la escritura celebrada con el señor César Salinas, por no haberla autorizado dicha escritura, el que fue Notario Público, señor Horacio Arce, como consta de los archivos del notario señor Manuel T. Orihuela.

## ESTRENIMIENTO GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK



T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

**A VISO.**—Quién o. Geólogo, Alemán, competente en estudios de minas, y que durante muchos años fue perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas refiriendo a su productividad; confecciona además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en la compra de buenas minas.

Dirigirse al respecto a Dr. E. Franck, Calle San Martín 94, Buenos Aires, Rep. Argentina.

1 m. M. 12.

**Aviso Universitario**

De orden del señor Rector de la Universidad de la Paz se ha fijado el día 20 y siguientes del presente mes, para la recepción de los exámenes del Bachillerato en Ciencias y Letras de los alumnos que han sido aplazados y prorrogados en dichos exámenes.

La Paz, abril 13 de 1914.

El Secretario General  
3 v. 4058

J. Guillermo Pérez  
y  
Honorato Taborga

ABOGADOS

Parte ipan a su clientela y a todas las personas que deseen confiarles la atención de sus asuntos, que han trasladado su bufete a los altos de la casa N° 46 de la calle Potosí. [Esquina fronteriza al nuevo Palacio de Justicia.]

3 ms. 450.

**EL CAMINO DE LA SALUD  
SAL DE FRUTA DE ENO**

(Buenos Aires, Argentina)  
Sin regresar especial — sin dregas — sin perder el tiempo — hasta más que un uso de este medicamento. Es el medio natural. Este atemido aperitivo estimula el estómago, aumenta el desayuno, fortifica las digestiones, la sangre se purifica, cuando esto impartece órgano funcionalmente, el hígado, el riñón, el estómago, etc., etc. Los tritidas vaporizadas se utilizan y se aplican directamente a la piel. Y es el tonico y regulador más efectivo y más activo de la digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO NO produce náuseas ni malestar ni actividad de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO Limited, Londres.

Fabricante en la Fábrica de Frutas y Conservas.

Vale como medicina.

Fabricante en la Fábrica de Frutas y Conservas.

Las principales farmacias.

J. Guillermo Pérez

y

Honorato Taborga

ABOGADOS

**MATIAS COLOM****COMERCIANTE**

**COMPRA:** crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscachas, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir  
Queñua en cáscara.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102-104.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN  
**Litografía cromo y Tipografía**

**LA NACIONAL****ESPECIALIDAD****Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.**

EN

**Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut &amp; Hundies.

**SE VENDE**

("O")

Una finca en el valle de LURIBAY. Tiene un hermoso viñedo. Se vende la propiedad con o sin la actual cosecha, según convenio. Para tratar e informarse, dirigirse al señor H. Debbe, Lanza N°. 9.

1 m. Marzo 29.

**Cie. Ge. Transatlantique**

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el ena buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermosobarco moderno de dos elices, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 18 metros y X, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

**Lakermanne Hnos.**

Agentes en La Paz.

20 v. 4039.

**RODOLFO M. LOZA****ABOGADO**

Bufete: Ayacucho 80.

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más energéticos reconstituyentes el

**OVO-LECITHINE BILLON**

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:

**ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITISMO****TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES**

y otras enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ÉTABLS POULENC Frs. 22, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas las

**Sociedad de propietarios****de Yungas e Inquisivi****Formación de**

su matrícula

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria del 4 de marzo corriente, se previene a los propietarios que tengan derecho de asistir a las Juntas Generales, concurrir a la oficina de la Gobernación de horas 9 a 11 a. m. y de horas 1 a 4 p. m., a efecto de matricularse mediante el registro que desde la fecha queda abierto y en el cual se llenarán, de conformidad con los Arts. 7º y 8º del Reglamento Interno, las condiciones siguientes:

1º.—Nombre del propietario, nombre de la hacienda y promedio de los costos de producción mital tomada del año anterior.

2º.—Presentación, por parte del interesado, del certificado de la Aduana de la Coca que acredite los datos anteriores, o del certificado del Catastro, si sus productos no constan en los libros de dicha Aduana.

3º.—Fijación, acordada con el mismo interesado, del número de votos que le corresponda en las Juntas, con sujeción a la escala establecida en el Art. 9º de los Estatutos.

La Paz, 18 de marzo de 1914.

El Secretario

20 v. 4039.

**Manuel Bilbao La Vieja**

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m.—Calle Bueno N° 27.

**En venta**

Por motivo de viaje se vende muebles en la calle Su N° 26.  
La Paz, abril 13 de 1914.  
3 v. 40

**Aviso**

Se pone en conocimiento público de que la casa N° 26 de la calle Jiménez de esta ciudad, se halla en venta.

Para tratar del precio vea con la propietaria en la misma casa.

6 v. 4058

**Prevención**

Honorina V. de Arenas participa al público que suspende el poder otorgado a Manuel Arenas.

La Paz, abril 13 de 1914.  
5 v. 4058**SAPOLIO**

Es el jabón más económico y conveniente para el aseo general en una casa. Se gasta poco y de aplicación muy fácil.

No hay otra substancia alguna que pueda compararse a SAPOLIO.

Limpia vidrio, madera, metal, loza, pintura y en general todo objeto. Saca las manchas de tinta de marmol. De venta en todas partes.

ENOCH MORGAN'S SONS CO., Nueva York

**INDUSTRIAL**

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

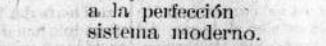
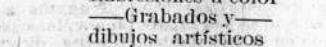
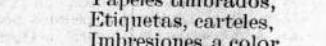
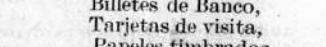
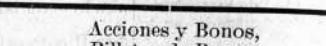
**Especialidad**

Colchas de vicuña, alpaca, llama, etc.

**Xerez — Quina — Ruiz.**

Correo, Apartado 64 A.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN  
**Litografía cromo y Tipografía**

**LA NACIONAL****ESPECIALIDAD****Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.**

Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Impresiones a color  
— Grabados y dibujos artísticos a la perfección sistema moderno.

**CORREOS**

la provisión de sellos fechados en las oficinas postales de la República.

**AUTORIZACIÓN.**—Se ha comunicado a la administración de correos de Cochabamba la autorización concedida por el Ministerio de Gobierno para la retención en aquella oficina de los saldos activos que arrojan mensualmente la cuenta de caja en los balances de comprobación como para atender con esos fondos al pago de los gastos urgentes que demande el servicio en cada principio de mes.

**BUENA MEDIDA.**—La dirección general de correos ha solicitado un informe detallado al administrador de Correos de Tarija sobre la posibilidad de hacer una erogación imponible a la partida general de bagajes de ese distrito obteniéndose una remuneración mayor en servicio de la región del Chaco, pues que el delegado Nacional ha informado a la dirección el haberse quedado en Entre Ríos la valija destinada a esos apartados lugares.

**CUENTA DE GIROS.**—Se ha recibido de la dirección general de correos de la República Argentina la cuenta mensual de giros postales internacionales librados por las oficinas de correos de Bolivia y pagados en las de aquél país durante el mes de enero del corriente año, cuya cuenta asciende a la suma de Bs. 194.49 inclusive comisión.

**PRESUPUESTOS.**—Han sido elevados a consideración del Ministerio de Gobierno y Fomento para su orden de pago en vista de la liquidación practicada en la oficina de la dirección, los presupuestos del contratista José Maidonado, por transportes de correos entre Oruro y Cochabamba durante los meses de febrero y marzo últimos.

**SELLOS FECHADORES.**—Con el correspondiente informe de la dirección de correos ha sido elevada a consideración del Ministro de Gobierno y Fomento la propuesta formulada por C. Albrecht y Cia. para

la provisión de sellos fechados en las oficinas postales de la República.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

En la oficina de Derechos Reales se han despachado ayer los siguientes asuntos:

Inscripción de un lote de terreno situado sobre el camino a Llojeta, suburbios de esta ciudad a favor de Francisca Salqueiro de Valdez.

Inscripción de una casaña que consta de una casa y terreno situada en la parroquia de San Sebastián a favor de Pablo Trocha y Benedicto Trucha F.

Inscripción de una casa situada en la parroquia de San Pedro de esta ciudad en favor de Pedro Quispe y Carmen Auco.

Anotación de una casa sita en la capital Pucarani, provincia de Omasuyos de este departamento a favor de Diego Peláez y Francisca S. v. de Peláez.

Anotación de hipoteca sobre la séptima parte de la mitad de la finca Suntuturo en el cantón Ancoraymes provincia Omasuyos de este departamento a favor de Luis Delia Peñaloza.

Inscripción de una obligación de Bs. 10,000 otorgada por Bruno Casas en favor de Nicanc U. Oviedo con hipoteca de la finca Cochinitos en el cantón Umala provincia de Sicasica.

**INSTITUCIÓN DE VALORES.**—Una empresa norteamericana ha presentado propuesta para la emisión de fórmulas de franco, sobre y fijas postales, que no ha sido aceptada por existir en la oficina de Fe Pública del Tesoro Nacional una cantidad suficiente para el servicio de dos años; sin embargo, sobre la distribución de estas piezas postales, hay reclamaciones frecuentes en el interior de la República, y a veces aquí mismo.

**INCENIERO**

Automóvil, Máquinas y Electrónica, hablando alemán y francés, busca empleo en Fábrica, Garage, Sucursal, etc. Diríjase ofertas bajo las iniciales K. H. 9419. RUDOLF MOSSE, Colonia, Alemania.

Inscripción de una obligación de Bs. 6,000 otorgada por Bruno Casas y Vicente de Casas en favor de Isabel A. de Mallea Balboni con hipoteca de la finca Muruchapi provincia de Sicasica.

Movimiento del Registro de Derechos Reales, durante el día de ayer:

Inscripción de la casa N° 220, situada en la calle Yana-cocha de esta ciudad en favor de la señora Josefina P. v. de Portocarrero.

Inscripción de la mitad de una casa situada en la calle Amazonas de la parroquia de San Pedro de esta ciudad en favor de Maximino Burgos.

Inscripción de un lote de te-

reno con cuatro habitaciones situado sobre la calle Amazonas, en San Pedro de esta ciudad en favor de Mamertina A de Raldí.

Inscripción del derecho de Propiedad de un lote de terreno situado sobre el camino a Llojeta, suburbios de esta ciudad a favor de Francisca Salqueiro de Valdez.

Inscripción de una casaña que consta de una casa y terreno situada en la parroquia de San Sebastián a favor de Pablo Trocha y Benedicto Trucha F.

Inscripción del derecho de propiedad sobre la casa N° 306 situada en la calle Merca do de esta ciudad, por adjudicación judicial a favor de la señora Ana Jiménez.

**DEMOGRAFA**

En el cementerio público han sido sepultados ayer los restos mortales de las siguientes personas:

—Teresa v. de Beltrán de 75 años, pulmonía.

—Carmelo Choque de 35 años, cólico.

—Isidoro Quispe de 8 días consunción.

—Tiburcio Velasco, de 8 días fiebre.

—CESAREA TALINA de 1 mes, bronquitis.

—Mariano Callisaya de 80 años, senectud.

—Lino Monasterios de 20 años.

—Esteban Larico de 29 años, bronco pumonía.

**ASISTENCIA PÚBLICA**

Han sido curados ayer en esta oficina pública de sanidad:

Atanasio Lunata, de absceso en la fosa ilíaca derecha.

—Manuel Alvarez, de un corte en el brazo derecho.

—Nicolás Tapia, de una herida.

—Luciano Perez, de epilepsia alcoholica.

—José Vargas, contusión en el brazo izquierdo.

**CASA DE PENSIÓN**

Se atiende con la mesa a domicilio por precios módicos.

Calle Jaén N° 22 ADRIANA MEDINA.

15v.4060

—

**Sport****Tiro al blanco**

El Club «6 de agosto», importante asociación de su género, ha circulado la siguiente esquila:

La Paz, 1º de abril de 1914.  
Al señor Director de «El Comercio de Bolivia».

Presente.

Señor:  
Tengo el agrado de poner en su conocimiento que, en fecha 22 del mes próximo pasado se ha posibilitado el nuevo personal del directorio del club «6 de agosto», el que ha sido organizado en la siguiente forma:

Presidente—Señor Miguel Centellas Tellz.

Vicepresidente—Antonio Ra-

da. Secretario—Isidro Jemio, Juvenal Mariana.

Tesorero—René Velásquez.

Vocales propietarios—Señores: Evaristo Valle, Rafael Limpias I., Victor E. Aldunate, Alfredo Mariana, Carlos Pérez V. y Luciano Pabón R.

Vocales suplentes—Señores: J. Abel Andrade, J. Benedicto Pérez y Angel Valle.

Esperando que continúe Ud. prestándole su valiosa colaboración, como hasta el presente, saludó a Ud. y estimo un honor el suscribirme como su atento y seguro servidor.

Miguel Centellas Tellz, Presidente.

Isidro Jemio, Secretario.

Juvenal Mariana, Secretario.

**AVISOS DEL DÍA****Invitación religiosa**

Adela S. v. de Pinedo, Olimpia C. v. de Sanjines U. y demás familia ruegan a sus amigos se dignen asistir a la misa vigiliada que en soñadío del alma de la finada.

Angela Barra v. de Sanjines (Q. E. P. D.)

se celebrará en la Capilla del Cementerio General el 20 del presente mes a las 8 a. m. y a las misas que tendrán lugar en la Catedral y Concepcionistas, así mismo a las misas gregorianas en el Templo de la Compañía de Jesús y Capilla de los Sagrados Corazones.

Favor que será eternamente agradecido por los dolientes.

La Paz, abril 16 de 1914  
8v

4061

**Aviso oficial**

Por resolución de la Junta Departamental de Almendros se ha señalado el días diez y ocho del mes en curso a horas dos p. m. para el remate de la casa N° 93 de la calle Ballivián de esta ciudad bajo la base de Bs. 19,359, rebajada que ha sido la segunda décima de su base para verificar el pago del impuesto fiscal sobre herencias indirectas de la testación de lo que fue Claudia Molina Ascon.

Dicho remate tendrá lugar en el local de la Prefectura el día y hora señaladas.

La Paz, abril 15 de 1914

1v

4060

**DIABETES**

Cu acción completa y rápida de los casos más difíciles se tratará por el producto Dr. G. DAMMAN, preparado con extractos de plantas hasta hoy desconocidas. Pida el folleto N° 11 muy interesante con testimonios de curaciones al Representante del DOCTOR DAMMAN, Calle 2 717 en SANTIAGO DE CHILE,

# Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

# FÁBRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN GENERAL

VALLS & FLIX  
LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.—Calle 133  
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en camisas sobre medida

Sección labanderia

SECCIÓN DE TRAJES PARA NIÑOS

Se necesitan

La fábrica admite ropa para lavar y planchar.

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de 3 a 12 años.

Costureras y planchadoras en los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56 pues hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de camisas de última novedad



## Aviso Judicial

El doctor  
muñel Valverde  
Juez de P  
do de la  
vicia de L  
caja etc.

Por auto de 1º del actual  
señalado el día 22 del presente  
a las 3 p.m. para el remate de  
propiedad «Nuevo Belén»,  
en la jurisdicción del cantón  
Quiabaya, de esta Provincia,  
propiedad del señor Uladislao  
Alarcón, por la suma de  
vianos 1093,50, rebajada  
ha sido la tercera decima parte  
base, por ejecución que se  
el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden  
llamar el día y hora designadas  
a la celda del suscripto.

Sorata, abril 3 de 1914.  
MARCIANO E. CUE  
4v 4058



## Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id " 3 meses plazo	3 " "
" id " 6 " "	4 " "
" id " a 12 "	5 " "

## EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos	11 " "
" Id con garantía de Letras	

Hipotecarias u otros valores 10 " "

Descuento..... 9 " "

## COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos .....

" avances en cuenta corriente .....

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.....

1/4 por mil

La Paz, 1º de julio de 1913

## Fábrica de Aguas gaseosas

## Levi y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa  
OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

## Frescos y Jarabes

## DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina

## Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

## Levi y Massé

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.



Promotor: LABORATOIRES RÉUNIS MONAVON & VACHERON, St. Foy-les-Lyon (Francia)

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la etapa de la leche, hasta el punto de restituir la vida á enfermos irreversiblemente perdidos, es el

## ELIXIR ESTOMACAL

de

## SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

y en los adultos suprime los cólicos quin la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se envía por correo fallido á quien lo pida



## PILDORAS DEL DR. DEHAUT

cuya acción poderosa

Y A LA VEZ SUAVE

constituye su principal ventaja

Son también muy agradables

de tomar y no necesitan que la persona guarde el cuarto.

De venta: DR. DEHAUT, 147, Faub. St. Denis, PARIS

y en todas buenas farmacias

GRATIS

FRANCIA

INMENSO STOCK

de

MILLONES DE CORREOS

COLLECCIONES

GRATIS

FRANCIA

PRECIO CORRESPONDIENTE

GRATIS

FRANCIA

GRATIS

MIAMI

GRATIS

PARIS

GRATIS

MIAMI